

ACTA N° 06/2022

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA
2019 - 2023**

En la Comuna de Quillota, a 24 de Octubre de 2022 en modalidad telemática, en presencia del Secretario Municipal Dionisio Manzo Barboza, quien actúa como Ministro de Fe y de los Consejeros y Consejeras Comunales ; Roberto Gallardo Cubillos, representante de la Junta de Vecinos Barrio Freire; Lidia Aravena Rojas, Representante Villa Dpto. Nicanor Molinare; Lucy Santis Ramos, Representante de la Junta de Vecinos Villa Paraíso; Arminda Araya Castillo, Representante Junta de Vecinos Sector Hospital; Dina Gandulfo Antezana, Representante de la Mesa Territorial Vecinos y Amigos; Natalia Rioja Vergara, Representante Unión de Adulto Mayor Quillota; María Arancibia Figueroa, Representante Mesa Territorial Boco Crece Unido;

No asisten los siguientes Consejeros y Consejeras: Jaime Fernández Maturana, Representante Agrupación Cultural Sembrando El Folclore; Patricia Ledesma Cádiz, Representante Agrupación de Juntas de Vecinos de San Pedro; Juan Manuel Díaz Villanueva, Representante Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Quillota Asociación Gremial; Rosa Olivares Ramírez, Representante Centro de Padres Colegio Cumbres de Boco; Jessica Báez Arredondo. Representante Grupo de Mujeres DOMO INKAN de Quillota; Mónica Briceño Sagal, Representante Junta de Vecinos Enrique Arenas, San Pedro; María Armengolli Ferrer, Representante Consejo para el Desarrollo Turístico de la comuna de Quillota, Ema Solís Tello, Representante Junta de Vecinos El Huerto La Palma; Hernán Monárdez Montero, Representante Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda; David Aros Vilches, Representante Comité APR Rural 19 de Febrero, La Palma; Marcos Sánchez López, Representante O.N.G. de Desarrollo Cultivo Comunitario Agro medicinal Aconcagua; Leoncia Cortez Bugueño, Representante Junta de Vecinos Villa Cervantes y Escritores.

Presidente del Consejo, da comienzo a la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Quillota, siendo las 16:28 horas.

Alcalde se retira de la sesión, debido a situación de emergencia, por lo que solicita al Vicepresidente Roberto Gallardo Cubillos, presida la Sesión.

T A B L A

- 1. APROBACIÓN ACTA N° 05 DE 29.10.2022. S. ORDINARIA.**
- 2. VARIOS.**

1. APROBACIÓN ACTA N° 05 DE 29.08.2022. S. ORDINARIA.

Vicepresidente, Roberto Gallardo Cubillos, Consejeras y Consejeros analizan el siguiente documento:

Acta N°05/2022.

Vicepresidente Roberto Gallardo Cubillos propone aprobar el Acta N°05/2022 de 29 de Agosto de 2022.

Consejera Lidia Aravena Rojas indica que la renuncia del Consejero Jaime Fernández Maturana debe ser formalizada ante la organización que representa.

ACUERDO COSOC N°4/2022: Por unanimidad se aprueba el Acta N°05/2022 de 29 de Agosto de 2022.

Consejero Roberto Gallardo Cubillos, en base a lo indicado por el Alcalde previo al inicio de la Sesión, informa lo siguiente:

- a) Se realizó una actividad el día 17 de octubre, en que se dio por iniciado el proceso de marcha blanca del Hospital Biprovincial Quillota – Petorca con la presencia de S.E. Presidente de la República Gabriel Boric Font, Ministra de Salud Ximena Aguilera Sanhueza, Subsecretario de Salud, Dr. Fernando Araos Dattoli, Director del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota (s) Haroldo Faundez Romero, Director (s) del Hospital Biprovincial Quillota-Petorca, Omar Ogalde Bahamondes, Consejo Consultivo de Usuarios, Alcalde de Quillota Oscar Calderón Sánchez y el Alcalde de la comuna de Petorca Ignacio Villalobos Henríquez. Hicieron uso de la palabra la Ministra de Salud y el S.E. Presidente de la República.
 - b) El Presidente de la República hizo anuncios de mejoras en hospitales de baja complejidad.
 - c) Alcalde conversó con el Subsecretario de Salud, solicitando que la ley de Cuidados Paliativos tenga presupuesto para el año 2023 y permita su aplicación.
 - d) Recuerda la invitación extendida por el Alcalde para todos los miembros del COSOC para participar el día viernes 28 de octubre a las 12:00 hrs. en la inauguración de la Expo Quillota 2022.
 - e) Se realizó actividad en el Hospital Biprovincial Quillota – Petorca, donde asistió un funcionario en representación de la Embajada de Japón en Chile. Hizo entrega de un equipo de colonoscopia, lo que permite avanzar en la atención de pacientes de lista de espera.
- d) Respecto de la iluminación de la multicancha 4 de Octubre, indica que el Alcalde informó que a futuro se instalará un punto limpio. También anunció que se crearán nuevas áreas verdes.

Los dirigentes de la Multicancha 4 de Octubre solicitan retirar los canastos de acopio de vidrio y de plásticos, debido a que el retiro no se realiza con regularidad, y las personas continúan dejando estos productos, transformándose el lugar en un microbasural.

Indica que en Boco el lugar de punto limpio también se convirtió en un basural. La Junta de Vecinos pidió el retiro de estos canastos de acopio, retiraron los depósitos y hermosearon el lugar. Piensa que la gente no tendrá donde dejar estos desechos y todo esto debido a su propia irresponsabilidad.

Consejera Natalia Riojas Vergara opina que primero se debe educar a los potenciales beneficiarios. Las personas no hacen caso y dejan basura en vez de materiales para reciclar.. Sugiere un punto limpio más céntrico.

Consejero Roberto Gallardo Cubillos informa que existen municipios como Quilpué que tiene un punto limpio establecido, centralizado y funciona.

Consejera Lidia Aravena Rojas indica que las campanas y jaulas para plásticos, debieran tener un horario semanal de retiro, y responsabilizarse de cumplir el calendario. Indica que ha solicitado uno de estos equipamientos para el barrio Serrano.

Consejero Roberto Gallardo Cubillos consulta quién coordina los retiros de plásticos y vidrios desde el municipio.

Consejera María Arancibia Figueroa informa que en reunión de la Mesa Territorial de Boco, se decidió solicitar al municipio sacar la campana receptora de vidrio ubicada en el sector del puente El Edén.

Consejera Lucy Santis Ramos indica que las empresas venden estos productos, por lo que considera que las empresas debiesen pagarnos a nosotros. Estos puntos se convierten en un microbasural, por eso se decidió sacarlos del barrio Vicuña Mackenna – Villa Paraíso

Consejero Roberto Gallardo Cubillos solicita a la Secretaría Municipal gestionar la solución de este tema, asociado a retiro a tiempo y entregar educación de los vecinos


Consejera Lucy Santis Ramos sugiere que se debieran instalar diversos puntos estratégicos para reciclaje diversos productos tales como: cartón, lata, vidrios, plástico etc.

Consejero Roberto Gallardo Cubillos informa que el Comité Ambiental, se consiguió un camión para el retiro de cosas . Sin embargo una persona denunció al SII que este recolector de camión no tenía boletas, se cursó una multa, y esta alternativa dejó de funcionar.

Indica que en el periodo en que el comité estaba activo, se trabajó con los jardines infantiles, no se contaba con medios para trasladar estos acopios. Solicita al Municipio apoyar y colaborar para generar un punto limpio ampliado y eficiente para la comuna.

Consejera Natalia Riojas Vergara indica que este año no habrá regalo de entradas a la Expo Feria 2022, informando que la entrada para los adultos mayores cuesta cien pesos.

Consejero Roberto Gallardo Cubillos agradece la participación de Consejeras y Consejeros, al Secretario Municipal y funcionarios municipales, dando término a la sesión siendo las 16:50 Hrs.



**Firmado digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**